

Distrib:
PG/SC/CC

A: Profesionales de la salud
Copia: Coordinadores de campañas
De: Oficina Médica / Equipo Subregional del Mediterráneo Oriental
Fecha: 20 de noviembre del 2000

ACCIÓN MÉDICA
Homicidios y obstáculos a la atención médica
en el contexto del levantamiento palestino
ISRAEL Y LOS TERRITORIOS OCUPADOS Y AUTORIDAD PALESTINA

Palabras clave

Tema: uso excesivo de la fuerza / homicidios / neutralidad médica / profesionales de la salud

Resumen

El conflicto que afecta actualmente a Israel y los Territorios Ocupados viene caracterizándose por el uso excesivo de la fuerza por la Fuerza de Defensa Israelí (FDI), que ha provocado numerosas muertes de palestinos; por los obstáculos que impiden a los trabajadores de la salud y a los vehículos médicos acudir con rapidez para atender a los heridos; y por los ataques contra personal y vehículos médicos que realizan tanto fuerzas militares como civiles.

El 29 de septiembre, al menos cinco personas perdieron la vida en Jerusalén por disparos de las fuerzas de seguridad israelíes, y más de 200 resultaron heridas tras el lanzamiento de piedras contra el Muro Occidental ocurrido después de la oración del viernes en la mezquita de Al Aqsa. Se celebraron manifestaciones en protesta por estas muertes, manifestaciones que se extendieron tras la muerte televisada de Muhammad al Dura, de 12 años, alcanzado por disparos de las fuerzas de seguridad israelíes en el cruce de Netzarim, en la franja de Gaza, el 30 de septiembre, mientras su padre intentaba protegerlo. La ambulancia que acudió para recoger a Muhammad al Dura y a su padre también fue tiroteada; el conductor murió. Durante el mes siguiente, se sucedieron las manifestaciones, a las que se respondió, en vulneración de las normas internacionales de derechos humanos, con un uso excesivo de la fuerza. El número de víctimas del conflicto (que suma actualmente más de 230 muertos y alrededor de 8.000 heridos, en su inmensa mayoría palestinos) refleja el desequilibrio de las fuerzas. Amnistía Internacional se opone al uso excesivo de la fuerza porque constituye una violación de las normas internacionales de derechos humanos y pide que se ponga fin a este uso excesivo de la fuerza, que se respete la neutralidad médica y que se investiguen debidamente todas las muertes.

Acciones recomendadas

Cartas

Al gobierno israelí.

Envíen cartas en papel con membrete profesional a las autoridades que se enumeran a continuación:

- presentándose como profesionales de la salud preocupados y que sienten un interés imparcial por los derechos humanos;
- expresando su honda preocupación por el conflicto que afecta actualmente a Israel, los Territorios Ocupados y la Autoridad Palestina, y por el número creciente de muertos y heridos;
- pidiendo a las autoridades israelíes que ordenen a la Fuerza de Defensa Israelí (FDI) y a las demás fuerzas de seguridad que respeten las normas internacionales de derechos humanos que regulan la conducta de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y el uso de la fuerza y de las armas de fuego;
- pidiendo a las autoridades que se abstengan de emplear medios letales salvo cuando sea estrictamente inevitable para proteger la vida, y sólo de forma proporcional al riesgo que corran esas fuerzas;
- pidiendo al gobierno que ordene a la FDI que respete las instalaciones, los vehículos y el personal médico;
- pidiendo al gobierno que investigue las circunstancias que han rodeado todas las muertes producidas en el actual conflicto.

Al Colegio de Médicos de Israel.

- presentándose como profesionales de la salud preocupados y que sienten un interés imparcial por los derechos humanos;
- expresando preocupación por las repercusiones que está teniendo la actual acción militar sobre los servicios de salud, los vehículos médicos y el acceso de los palestinos a la atención médica en Israel, en los Territorios Ocupados, en las zonas controladas por la Autoridad Palestina y en los países vecinos, como consecuencia de las políticas del gobierno y el ejército israelíes;
- manifestando su preocupación por los ataques contra ambulancias y personal médico palestinos e israelíes;
- pidiendo al Colegio de Médicos que haga uso de sus buenos oficios para presionar al gobierno a fin de que proteja al personal médico y a quienes necesitan atención médica.

A la Autoridad Palestina.

- presentándose como profesionales de la salud preocupados y que sienten un interés imparcial por los derechos humanos;
- expresando su profunda preocupación por el actual conflicto que se vive en Israel y los Territorios Ocupados, y por los muertos y heridos que está produciendo;
- pidiendo a la Autoridad Palestina que garantice que las fuerzas bajo su control respetan las instalaciones, los vehículos y el personal médico;
- pidiendo a la Autoridad Palestina que garantice que no se utiliza ningún vehículo médico con fines militares y que no se ataca a los vehículos médicos;
- pidiendo que se investiguen todos los homicidios que se produzcan en los territorios administrados por la Autoridad Palestina.

A los órganos profesionales de su país:

Escriban una sola carta por Grupo a sus órganos profesionales:

- presentándose y presentando la Red de Profesionales de la Salud de Al;
- explicando que escriben con motivo del actual conflicto que se vive en Israel y los Territorios Ocupados;
- exponiendo los numerosos informes sobre ataques contra ambulancias, obstáculos que impiden que los heridos tengan acceso a atención médica, y muertes y heridas que sufre el personal de la salud en el actual conflicto, todo lo cual vulnera los principios de la neutralidad médica consagrados en los Convenios de Ginebra;
- pidiendo a la asociación que transmita a las partes enfrentadas en el conflicto los motivos de preocupación de los profesionales de la salud.

Direcciones

Israel

Primer Ministro:

Ehud Barak

Prime Minister and Minister of Defence

Office of the Prime Minister

3 Kaplan Street, Hakirya, Jerusalem 91007

Israel

Fax: **+ 972 2 566 4838**

Comandante Militar de la División Central de Jerusalén:

Major-General Yomtov Samia

Israeli Defence Forces

Gaza Strip, Military Post 01105

Erez Check Point

Israel

Fax: **+ 972 76741650/79902655**

Comandante Militar de la División Meridional de Jerusalén:

Major-General Yitzhak Eitan

Israeli Defence Forces

West Bank

Central Area Command

64 Israeli Defence Forces

Military Post 01149

Israel

Fax: **+ 972 25305741**

Presidente del Colegio de Médicos de Israel:

Dr Yoram Blachar

President, Israeli Medical Association

2 Twin Towers, 35 Jabotinsky St.

P.O.B. 3566, Ramat-Gan 52136

Israel

Fax: **+972 3 575 3303**

Correo-E: **malke@ima.org.il**

Ministro de Salud en funciones:

Roni Milo

Acting Minister of Health

Ministry of Health

2 Ben Taibai Street

PO Box 1176

Jerusalem 91010

Israel

Fax: **+ 972 26796491**

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Autoridad Palestina (envíen los llamamientos en inglés o en árabe):

Presidente:

Yasser Arafat

President, Minister of the Interior, Palestinian National Authority

Office of the President

The Beach Forum, Gaza City

Gaza

Autoridad Palestina

Fax: **+972 7 282 2366**

Copias

Envíen copias de sus cartas a la representación diplomática de Israel más próxima y a la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) (en su caso), así como a las siguientes organizaciones:

Physicians for Human Rights - Israel

PO Box 592

Tel Aviv 61004

Israel

Gaza Community Mental Health Programme (GCMHP)

P.O. Box 1049, Shuhada St.

Gaza

Autoridad Palestina

Tel: +972.7.282.40.73 / 286.59.49

Fax: +972.7.282.57.20

Correo-E: rana@qcmhp.net

Sitio web: <http://www.qcmhp.net>

Fecha: 20 de noviembre del 2000

**Homicidios y obstáculos a la atención médica
en el contexto del levantamiento palestino
ISRAEL Y TERRITORIOS OCUPADOS Y AUTORIDAD PALESTINA**

El conflicto que afecta actualmente a Israel y los Territorios Ocupados viene caracterizándose por el uso excesivo de la fuerza por la Fuerza de Defensa Israelí (FDI), que ha provocado numerosas muertes de palestinos; por los obstáculos que impiden a los trabajadores de la salud y a los vehículos médicos acudir con rapidez para atender a los heridos; y por los ataques contra personal y vehículos médicos que realizan tanto fuerzas militares como civiles. Amnistía Internacional se opone al uso excesivo de la fuerza por constituir una violación de las normas internacionales de derechos humanos, y pide que se ponga fin a dicho uso excesivo de la fuerza, que se respete la neutralidad médica y que se investiguen debidamente todas las muertes.

Introducción

El 29 de septiembre, al menos cinco personas perdieron la vida en Jerusalén por disparos de las fuerzas de seguridad israelíes, y más de 200 resultaron heridas tras el lanzamiento de piedras contra el Muro Occidental ocurrido después de la oración del viernes en la mezquita de Al Aqsa. Se celebraron manifestaciones en protesta por estas muertes, manifestaciones que se extendieron tras la muerte televisada de Muhammad al Dura, de 12 años, alcanzado por disparos de las fuerzas de seguridad israelíes en el cruce de Netzarim, en la franja de Gaza, el 30 de septiembre, mientras su padre intentaba protegerlo. La ambulancia que acudió para recoger a Muhammad al Dura y a su padre también fue tiroteada; el conductor murió.

En los días siguientes se sucedieron en las ciudades y pueblos de Cisjordania y de la franja de Gaza, a veces a diario, las manifestaciones, que las fuerzas de seguridad israelíes reprimieron casi siempre por la fuerza. También hubo manifestaciones en las ciudades y pueblos palestinos del interior de Israel. Al menos 13 palestinos murieron en Israel y cientos de ellos resultaron heridos en los primeros días. En la primera semana del conflicto, hubo más de 2.400 víctimas en Gaza y en Cisjordania, 59 de ellas mortales. En Cisjordania y en Gaza, se produjeron algunos incidentes en los que miembros de las fuerzas de seguridad palestinas y otras personas dispararon contra las fuerzas de seguridad israelíes.

Palestinos e israelíes han sido también víctimas de abusos graves contra los derechos humanos, incluidos homicidios, cometidos por ciudadanos particulares. El 12 de octubre, una airada multitud palestina mató a dos soldados de la reserva israelí que estaban detenidos bajo custodia de la policía palestina. El incidente fue seguido de atentados con bombas cometidos como represalia en instalaciones de la Autoridad Palestina en diversas ciudades palestinas de Cisjordania y la franja de Gaza, en los que resultaron heridas unas 30 personas. La violencia prosigue desde entonces y, según la prensa y las ONG, hasta la fecha [a 15 de noviembre] han perdido la vida más de 230 personas y han resultado heridas al menos 8.000. La inmensa mayoría de los muertos y heridos durante el conflicto son palestinos, y al menos 43 de ellos tenían 17 años de edad o menos.

Tras las investigaciones iniciales realizadas por los delegados de Amnistía Internacional¹ en Israel y los Territorios Ocupados, incluidas las zonas bajo la jurisdicción de la Autoridad Palestina (AP), la organización llegó a la conclusión de que muchas muertes fueron debidas al uso excesivo de la fuerza por las fuerzas de seguridad israelíes² y de que no se había hecho ningún intento de investigar estas muertes.³ Además, Amnistía Internacional ha documentado y condenado presuntos homicidios y malos tratos de palestinos cometidos por israelíes, así como presuntos homicidios y malos tratos de israelíes cometidos por palestinos.

Amnistía Internacional ve asimismo con honda preocupación los obstáculos que afrontan los servicios médicos que van a atender a los heridos, representados por los controles de carretera y el cierre de fronteras, así como los numerosos y documentados ataques contra vehículos y personal médico, incluido el incidente con disparos que se saldó con la muerte de tres paramédicos claramente identificados como tales. AI pide a todas las partes que respeten las normas de los Convenios de Ginebra, incluido el respeto a la neutralidad médica.

Homicidios

El derecho internacional humanitario de 1949 protege a los civiles que viven en territorio ocupado por otra potencia. Junto con los otros tres Convenios de Ginebra, fue ratificado por Israel en 1951. Israel ocupó Cisjordania y la franja de Gaza en el curso de una guerra con Siria, Egipto y Jordania en 1967, pero ha manifestado que considera que el IV Convenio de Ginebra no es aplicable, en virtud del derecho internacional, a estos territorios, aunque ha afirmado en varias ocasiones que respeta en la práctica sus «disposiciones humanitarias». El Comité Internacional de la Cruz Roja mantiene en cambio que el Convenio es plenamente aplicable en derecho a los Territorios Ocupados y que los palestinos constituyen una población protegida en virtud de lo establecido en el IV Convenio de Ginebra.

Durante el actual conflicto, no se ha realizado ninguna investigación oficial sistemática sobre las muertes. El análisis más detallado sobre cuadros de lesiones y causas de fallecimiento al que ha tenido acceso AI ha sido realizado por la organización estadounidense *Physicians for Human Rights*.⁴ Este análisis se basa en los registros de los hospitales y en entrevistas realizadas en Israel, los Territorios Ocupados y la Autoridad Palestina, reunidos durante una visita realizada entre el 20 y el 27 de octubre del 2000. De las personas fallecidas en Gaza entre el 30 de septiembre y el 24 de octubre, más de una tercera parte (12 de 31) eran menores de 18 años. En la mitad de los casos, los palestinos habían muerto por disparos realizados con armas de alta velocidad. Casi la mitad de las víctimas recibieron un disparo en la cabeza. Otras fueron alcanzadas por balas de caucho. Wael M. Emad, de 12 años, murió el 21 de octubre del 2000 en el paso fronterizo de Erez, de una herida en la frente producida por una bala de acero recubierta de caucho.

Muchos homicidios se han producido por disparos de soldados contra niños y jóvenes que tiraban piedras. Un caso del que informó Amnistía Internacional ocurrió el 10 de octubre, cuando los delegados de la

¹ AI ha enviado los siguientes delegados a Israel, los Territorios Ocupados y la Autoridad Palestina desde el 29 de diciembre: el doctor Stephen Males, ex alto cargo policial británico; la doctora Elizabeth Hodgkin, Joanna Oyediran y Claudio Cordone, del Secretariado Internacional de la organización; Curt Goering, de la Sección Estadounidense de Amnistía Internacional; y Kristin Heinrich, de la Sección Noruega de Amnistía Internacional.

² Véase el comunicado de prensa de AI *Israel, Territorios Ocupados y Líbano: Amnistía Internacional solicita una investigación de la ONU* (Índice AI: MDE 15/35/00/s), del 10 de octubre del 2000.

³ Véase el comunicado de prensa de AI *Israel y los Territorios Ocupados: La vida pierde valor al no investigarse las muertes ocurridas* (Índice AI: MDE 15/52/00/s), del 26 de octubre del 2000.

⁴ *Physicians for Human Rights. Evaluation of the Use of Force in Israel, Gaza and the West Bank: Medical and Forensic Investigation.* Boston, 3 de noviembre del 2000.

organización observaban los sucesos posteriores a una manifestación celebrada en Rafah, en el extremo meridional de la franja de Gaza. Sami Fathi Abu Jazzer fue declarado clínicamente muerto después de resultar herido en la cabeza al disparar los soldados israelíes contra una multitud de unas 400 personas, en su mayoría niños de escuelas primarias, que tiraban piedras contra un puesto militar israelí. Otras seis personas resultaron heridas. Jóvenes de más edad habían animado a los niños a que salieran de las escuelas y se manifestaran. Los delegados concluyeron que las vidas de los soldados israelíes, cuya posición estaba firmemente fortificada y ubicada lejos de quienes lanzaban piedras, detrás de dos alambradas, no corrían peligro en manos de quienes lanzaban piedras, y que nada justificaba el empleo de medios letales. Sami Abu Jazzer murió al día siguiente, la víspera de su decimosegundo cumpleaños.

Obstáculos a los servicios médicos

En Israel y en los Territorios Ocupados, los servicios de salud vienen sufriendo diversos problemas debido a los ataques contra personal de salud, a la obstaculización a los pacientes y al personal de salud del acceso a los hospitales y al bloqueo de la circulación de suministros médicos y de los heridos que intentan trasladarse al extranjero para recibir tratamiento.

Ataques contra personal de la salud y ambulancias identificables

Los Convenios de Ginebra confieren protección al personal médico y paramédico que está claramente identificado como tal y que realiza únicamente labores médicas. Sin embargo, se han recibido varios informes sobre ataques contra personal médico y paramédico durante el conflicto.

Bassam Fayed al Bilbaisi, de 45 años, técnico médico de urgencias de la Sociedad de la Media Luna Roja palestina y conductor de ambulancia de la ciudad de Gaza, murió el 30 de septiembre cuando intentaba rescatar a Muhammad al Dura y a su padre (véase *supra*). Otro conductor de ambulancia murió también por disparos. Al Bilbaisi dejó esposa y nueve hijos.

En la primera semana del actual conflicto, la Sociedad Palestina para la Protección de los Derechos Humanos y el Medio Ambiente, informó de las muertes de dos paramédicos palestinos, Amjad Daraghmi y Maher 'Abid, de 22 años ambos. Según la Sociedad, los dos estaban visiblemente identificados como paramédicos.

El 6 de octubre del 2000, el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja expresaron su preocupación ante la intensificación del conflicto en los territorios y su enérgica condena «al desprecio por y los ataques contra personal médico, pues han sido atacadas decenas de ambulancias de la Sociedad de la Media Luna Roja palestina y de la Magen David Adom (MDA) [su homóloga israelí]». (Comunicado de prensa 00/37, 6 de octubre del 2000).

Los ataques contra ambulancias y personal médico parecen en su inmensa mayoría consecuencia de acciones militares israelíes o de colonos israelíes contra blancos palestinos: la Sociedad de la Media Luna Roja palestina informa de que, a 16 de noviembre del 2000, 42 de sus ambulancias habían resultado dañadas y 51 trabajadores de la Sociedad muertos o heridos. Sin embargo, también ha habido ataques de civiles palestinos contra vehículos y personal de la MDA. Según los informes, en el periodo inicial del conflicto, cuatro miembros del personal médico de esta sociedad fueron heridos y 23 ambulancias dañadas por piedras lanzadas por palestinos.

Disparos contra personal médico no identificado visiblemente como tal

En un caso del que informó *Physicians for Human Rights-Israel* el 15 de octubre, un médico y su esposa fueron tiroteados cuando se desplazaban en un vehículo en Nazaret. El doctor Amer Ramadan y su esposa Marlen regresaban a su casa tras visitar a los padres del primero durante una manifestación; su automóvil recibió 60 disparos tras entrar en una calle de una sola dirección en sentido contrario.

Marlen resultó gravemente herida a consecuencia de los disparos. Cuando el doctor Ramadan salió del automóvil, la policía lo tiró al suelo y lo pisoteó, y le impidió ayudar a su esposa, a quien se llevaron en

una ambulancia. Ramadan no pudo marcharse hasta que enseñó su identificación como médico. Sólo media hora después se permitió que una ambulancia lo trasladara al hospital a donde habían llevado a su esposa.⁵ Es un hecho inaceptable que la policía se negara a permitirle asistir a su esposa, pese a que aseguró que era médico.

El 16 de noviembre del 2000, el quiropráctico alemán Harald Fischer murió durante un ataque de helicópteros de combate israelíes contra la ciudad cisjordana de Beit Jala, cerca de Belén. Los testigos citados por la agencia de noticias AFP declararon que Fischer fue alcanzado por un proyectil o un cohete cuando salía de su casa para ayudar a unos vecinos cuya casa había sido bombardeada en el ataque. La intensidad del fuego impidió que acudiera al lugar una ambulancia, y transcurrieron al menos dos horas hasta que una ambulancia pudo llegar hasta el cuerpo, que yacía en medio de la carretera, junto a su casa.

Bloqueo del acceso de pacientes y trabajadores de la salud a los hospitales

En los días siguientes al inicio del conflicto hubo varios casos de bloqueo por parte de las fuerzas israelíes del acceso de palestinos a los principales hospitales de la zona este de Jerusalén, incluidos los hospitales Makassed y Augusta Victoria.

Hacia las 2 de la tarde del 1 de octubre, un grupo de manifestantes se reunió en el pueblo de Arrabeh, en Israel, y marchó hacia las afueras, a un lugar que simbolizaba las tierras confiscadas del pueblo, situado en un olivar próximo a un vertedero, donde los manifestantes no constituían ningún peligro para la vida ni para las propiedades de ninguna persona. La policía, el ejército y las fuerzas especiales, que estaban en una ladera situada sobre los manifestantes, dispararon gases lacrimógenos y después cargaron contra los manifestantes, alrededor de 200, disparando balas de metal recubiertas de caucho y fuego real mientras éstos se dispersaban. Murieron dos manifestantes: Ala' Khaled Nasser, de 22 años, y Asil Hassan 'Asleh, de 17. Asil 'Asleh era simpatizante de «Semillas de Paz», grupo que trabaja por la amistad entre judíos y árabes. Cuando murió, vestía una camiseta de la organización. Los testigos afirman que vieron cómo las fuerzas de seguridad lo golpeaban hasta derribarlo al suelo y después le dispararon un tiro en la nuca a corta distancia. Los testigos declararon a Amnistía Internacional que después del disparo llamaron a una ambulancia, pero que ésta no llegó debido a las restricciones a la circulación impuestas por la policía y los soldados. Asil 'Asleh fue llevado en un automóvil particular al Centro Médico de Sakhnin, para que recibiera los primeros auxilios. Después lo trasladaron a otro hospital de Nahariya, situado a menos de una hora de distancia, pero la ambulancia en que era trasladado fue detenida en varios controles. A su llegada al hospital de Nahariya, los médicos trataron de operar a Asil de inmediato, pero no pudieron salvar su vida.

⁵ Comunicado de prensa de *Physicians for Human Rights-Israel. Struggling to Continue Co-Existence in Israel: Following 3 deaths and 308 injuries among Israeli Palestinians from Nazareth in recent confrontations with the Israeli Police, Tel Aviv, 15 de octubre del 2000.*

Salah Haj Yihyeh, trabajador de *Physicians for Human Rights-Israel*, presenció una manifestación en Sakhnin, en el norte de Israel, el 1 de octubre del 2000, y denunció la muerte de otro menor producida también durante su traslado demorado a un centro médico. Según el testigo, Ihab Abu Salah, uno de los manifestantes, dijo: «Llamamos una ambulancia para Walid [su hermano]. Dijeron que iba a ser difícil llegar al hospital. Era una ambulancia del Centro Médico de Sakhnin. Fui con la ambulancia hacia el hospital de Nahariya. En la colina, un policía nos ordenó que nos detuviéramos. Gritamos que era una urgencia. No hizo caso. Me bajé, empujé al policía a un lado y partimos. Nos retuvieron unos 5 minutos... Murió en el camino, unos 5 minutos después».⁶

También se ha obstaculizado el acceso al hospital a otras personas que necesitaban claramente atención médica. La agencia de noticias AFP informó el 14 de noviembre del 2000 de que una mujer palestina se vio obligada a dar a luz en un taxi cuando las tropas israelíes le impidieron pasar un control para llegar al hospital. Cuando comenzaron los síntomas del parto, Taqrir Asuri, de 27 años, y su esposo Amin Sayed tomaron un taxi desde el pueblo de Al Ram para dirigirse al hospital principal más cercano, en Ramallah, en Cisjordania. Sin embargo, Ramallah y otras siete ciudades palestinas de Cisjordania habían sido acordonadas la víspera, tras la muerte de cuatro israelíes a manos de unos pistoleros palestinos. Cuando el taxi llegó al control situado en las afueras de Ramallah, los soldados lo detuvieron y le impidieron pasar. El esposo de Taqrir imploró desesperadamente a las tropas durante casi media hora, y luego ordenó al taxista que intentara entrar por otra carretera remota. La mujer dio a luz en el vehículo, que se dirigió después al hospital del campo de refugiados palestinos más próximo, en Qalandia, donde madre e hijo recibieron atención médica.

El 7 de noviembre, *Physicians for Human Rights-Israel* emitió un comunicado de prensa en el que destacaba dos incidentes en los que oficiales de la Fuerza de Defensa Israelí obtaculizaron los desplazamientos de profesionales de la salud que se dirigían a un hospital. El 1 de noviembre, el doctor Ghassan Madiyeh y el optometrista Salah al Qadi se dirigían al hospital de oftalmología de St. John's, en la zona este de Jerusalén, por la carretera de Belén, cuando unos agentes de policía les impidieron continuar. Cuando el doctor Ghassan Madiyeh mostró su nuevo permiso de circulación, uno de los soldados se lo rompió. Más tarde les permitieron llegar hasta el hospital. El 6 de noviembre se informó de un incidente similar, en el que dos trabajadores del mismo hospital fueron detenidos en el control de Al Ram, en dirección a la zona este de Jerusalén, pese a disponer de la documentación pertinente.

También los israelíes han sufrido obstáculos para recibir atención médica inmediata. Un miembro de la Guardia de Fronteras israelí herido murió el 1 de octubre del 2000, cuando la Autoridad Palestina no logró su evacuación médica de la Tumba de José, en Nablús.⁷

Bloqueo de la circulación de suministros y de heridos

⁶ *Physicians for Human Rights-Israel. Summary Report Submitted by Physicians for Human Rights-Israel to the UN Special Rapporteur [...] of the Commission on Human Rights.* 12 de octubre del 2000.

⁷ Véase el informe de Amnistía Internacional *Israel y los Territorios Ocupados: Uso excesivo de medios letales* (índice AI: MDE 15/41/00/s), del 19 de octubre de 2000.

El cierre o las restricciones de circulación del aeropuerto de Gaza en varias ocasiones desde el 29 de septiembre del 2000 ha obstaculizado el traslado de suministros, incluido material médico, al interior de Gaza, y la partida de heridos para recibir tratamiento en el extranjero. El transporte terrestre a través de las fronteras también ha sufrido bloqueos. Al final de octubre del 2000, en el paso fronterizo de Karni, se denegó la entrada a Gaza de un convoy de camiones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas (UNRWA) que contenía material donado por las autoridades jordanas. El convoy tuvo que dar media vuelta. Los suministros humanitarios y médicos estaban destinados al hospital Ahli Arab y otros centros médicos de Gaza. Según el UNRWA, «la imposición de un cierre en el curso de los actuales disturbios ha hecho imposible que los conductores palestinos del UNRWA, ni siquiera con permisos concedidos por las autoridades de seguridad israelíes, entren y salgan de Gaza». ⁸ El 8 de noviembre fue cerrado el paso fronterizo de Rafah, lo que impidió la entrada en Gaza de cerca de 30 camiones que contenían ayuda médica y alimentos procedentes de Egipto. Ese mismo día, se impidió el paso desde Egipto de 10 camiones que contenían ayuda humanitaria de Omán. Al día siguiente, fueron obligados a darse la vuelta cuatro ambulancias de Arabia Saudí.⁹

La neutralidad médica

Será respetado y protegido el personal regular y únicamente asignado al funcionamiento o a la administración de los hospitales civiles, incluido el encargado de la búsqueda, de la recogida, del transporte y de la asistencia de los heridos y de los enfermos civiles, de los inválidos y de las parturientas.

Artículo 20, IV Convenio de Ginebra

Los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949 y sus Protocolos adicionales protegen a determinado personal médico y paramédico (como los conductores de ambulancias) de los ataques militares, siempre que estén claramente identificados y no participen en acciones militares. El número de víctimas entre el personal de la salud indica que se está infringiendo este importante principio del derecho internacional humanitario.

La Fuerza de Defensa Israelí ha alegado que las ambulancias palestinas suelen llevar armas. La FDI declaró (el 1 de noviembre) que una ambulancia de la Media Luna Roja había disparado contra el asentamiento de colonos de Psagot. Sin embargo, Amnistía Internacional no dispone de ninguna información independiente que haya corroborado este hecho.

El Comité Internacional de la Cruz Roja emitió un comunicado de prensa el 1 de noviembre del 2000 en el que manifestaba su « honda preocupación » ante estas acusaciones y señalaba:

El abuso, o las denuncias públicas de abuso de instalaciones y vehículos médicos ponen en peligro todas las operaciones médicas de salvamento de vidas que se realizan bajo [los emblemas de] la cruz roja, la media luna roja y el magen david adom. Además, cualquier ataque o represalia contra los mencionados personal médico, ambulancias o instalaciones, así como su uso malicioso e incorrecto, constituyen una violación grave del derecho internacional humanitario.¹⁰

UNRWA Bulletin Nº. 3, noviembre del 2000, <http://www.un.org/unrwa/news/n-letter.htm> (traducción de EDAI).

⁹ Nota de la agencia de noticias Reuters, 9 de noviembre del 2000.

¹⁰ Comunicado de prensa del Comité Internacional de la Cruz Roja, Tel Aviv, 1 de noviembre de 2000 (traducción de EDAI).

Ausencia de investigaciones sobre los homicidios

Según la información de que dispone Amnistía Internacional, no se ha realizado ninguna investigación judicial sobre ningún homicidio. Se dispone de algunos datos procedentes de hospitales, que han sido analizados por *Physicians for Human Rights* en su reciente informe. Amnistía Internacional ha criticado la ausencia de investigaciones por las autoridades correspondientes sobre las circunstancias en que se han producido los homicidios.¹¹ En una reunión celebrada el 11 de octubre del 2000 entre los delegados de Amnistía Internacional y un portavoz de la Fuerza de Defensa Israelí (principal órgano responsable de hacer cumplir la ley en los Territorios Ocupados), dicho portavoz dejó claro que pensaba que todas las muertes causadas por la FDI eran justificadas. También declaró que las investigaciones sobre las muertes de palestinos residentes en las zonas de la Autoridad Palestina serían imposibles, ya que la FDI no tenía acceso y ni siquiera conocía los nombres de los fallecidos. Respecto a las muertes de palestinos israelíes en Israel, en noviembre, el gobierno israelí anunció la creación de una comisión judicial de investigación con el mandato de «investigar los enfrentamientos con las fuerzas de seguridad [...] en los que han resultado muertos y heridos ciudadanos israelíes judíos y árabes».

La Autoridad Palestina tampoco ha investigado las muertes. Cada muerte palestina en la zona bajo la jurisdicción de la Autoridad Palestina debería haber sido investigada exhaustivamente tanto mediante estudios forenses realizados en el lugar del crimen, como por medio de interrogatorios a los testigos y de una autopsia. Según la información recibida por los delegados de Amnistía Internacional, no se han realizado estas investigaciones en ninguna ocasión. Médicos palestinos especializados en medicina forense han informado a Amnistía Internacional de que nunca se les ha pedido que realizaran una autopsia (aunque la organización ha sabido posteriormente que se hizo una autopsia a petición de la familia de la víctima).

El bloqueo de la atención médica: un problema desde hace tiempo

¹¹ Amnistía Internacional, *Israel y los Territorios Ocupados: Uso excesivo de medios letales* (MDE 15/41/00/s),

La atención médica en los Territorios Ocupados (y más tarde en la Autoridad Palestina) sufre obstáculos desde hace ya tiempo. Durante años, los bloqueos israelíes han impedido el acceso a las ambulancias y a los trabajadores de la salud. En 1988, la organización *Physicians for Human Rights-Estados Unidos* informó de la falta de acceso a los trabajadores de la salud de los palestinos que necesitaban atención médica durante la *intifada*. Los delegados de *Physicians for Human Rights* declararon que les habían referido «con la mayor urgencia frecuentes casos en los que los soldados y la policía israelíes habían denegado la entrada de ambulancias, médicos y otros trabajadores de la salud que intentaban llegar hasta las víctimas de palizas y disparos».¹²

Ocho años después, en 1996, Human Rights Watch informó de obstáculos similares a la atención médica como consecuencia de la política del gobierno israelí. La organización declaró que los tres años de cierre de las fronteras en los territorios ocupados [desde marzo de 1993] crean profundas penalidades a los palestinos y, en algunos casos, crisis humanitarias e incluso fallecimientos.¹³

En 1997, la Sociedad Palestina para la Protección de los Derechos Humanos y el Medio Ambiente, afiliada a la Comisión Internacional de Juristas, informó de las restricciones al acceso a la atención médica en los Territorios Ocupados. Según su informe: «La decisión de permitir el paso a los palestinos para ir a los hospitales la toman soldados israelíes que carecen de formación médica». Entre los casos que se citaban estaba el de una beduina de 19 años que estaba a punto de dar a luz, a quien denegaron el permiso para pasar por el control y que tuvo que dar a luz en el automóvil. El informe de la Sociedad citaba a la Unión de Comités Palestinos de Ayuda Médica, que había documentado una serie de restricciones similares, incluidas limitaciones de circulación para personal médico y para los consultorios médicos móviles.¹⁴

Una delegación de *Physicians for Human Rights-Reino Unido* y de la Fundación Johannes Wier (Países Bajos) visitó Israel y los Territorios Ocupados en 1997. Ambas organizaciones concluyeron que los servicios de salud destinados a los palestinos eran muy inferiores a los servicios de que disponían los israelíes, y llamaron la atención sobre el problema que existía desde hacía tiempo del bloqueo de la circulación de los profesionales de la salud y del acceso de los pacientes a los servicios de salud en los Territorios Ocupados y la Autoridad Palestina.¹⁵

El bloqueo o el retraso de la atención médica ha seguido existiendo hasta que estalló el actual conflicto y continúa produciéndose. La organización israelí de derechos humanos B'Tselem ha informado de varias muertes producidas tras actos de este tipo en el 2000, aunque todas ellas eran anteriores al 29 de septiembre.

Conclusión

El conflicto actual ha hecho aumentar espectacularmente el número de palestinos muertos y heridos y ha provocado la muerte de algunos israelíes. La potencia del arsenal que emplea la FDI es excesiva y ha producido un gran número de víctimas innecesarias. Entre ellas hay trabajadores de servicios de salud, algunos de los cuales estaban claramente identificados como tales. Otras violaciones de la neutralidad médica son los ataques contra ambulancias y los obstáculos impuestos al acceso de los pacientes a la atención médica. Tanto el gobierno israelí como la Autoridad Palestina siguen sin investigar las muertes. Al pide a todas las partes que respeten los Convenios de Ginebra y protejan y faciliten la atención médica a los heridos y a otras personas que la necesiten con urgencia, como las embarazadas. Al pide también una vez más a las autoridades israelíes que se abstengan del uso excesivo de la fuerza en el conflicto actual.

¹² *Physicians for Human Rights. The Casualties of Conflict: Medical Care and Human Rights in the West Bank and Gaza Strip.* Somerville: PHR, 1988, p.23.

¹³ Human Rights Watch. *Israel: Israel's Closure of the West Bank and Gaza Strip.* Julio de 1996.

¹⁴ Sociedad Palestina para la Protección de los Derechos Humanos y el Medio Ambiente. *Update on the effects of the continued super-blockade of the West Bank: Economic situation is increasingly desperate,* 20 de agosto de 1997.

¹⁵ *A False Dawn: Palestinian Health and Human Rights Under Siege in the Peace Process,* Johannes Wier Foundation, *Physicians for Human Rights-Reino Unido,* noviembre de 1998.

